



La Opinion,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 230.

Gijon de 6 Noviembre de 1879.

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA.

La cuestion de subsistencias.

Como mas de una vez nos hemos ocupado en nuestro periódico de la cuestion de subsistencias, asunto que para nosotros encierra há mucho tiempo la mayor gravedad, y sobre el que nunca nos cansaremos de llamar la atencion del Gobierno supremo y de las corporaciones encargadas de velar por el bien público, insertamos con gusto, y en el lugar preferente, la siguiente carta que nuestro celoso corresponsal en Pola de Lena nos dirige, esperando que su lectura ha de producir los mejores resultados, por las indicaciones que en ella se hacen, y que seguramente contribuirán á que nuestra Diputacion Provincial y nuestros Ayuntamientos se fijen con mas detenimiento, en particular que tan directamente afecta á toda la provincia, cuyas cosechas, como todos sabemos, son este año casi insignificantes é insuficientes á cubrir las atenciones de su numerosa poblacion.

Hé aquí la carta á que nos referimos, y sobre cuyo contesto esperamos que nuestros lectores han de fijar su atencion, puesto que la índole del asunto así lo requiere.

LENA 30 de Octubre de 1879.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio: En *El Eco de Asturias*, correspondiente al día 28, he leído un telégrama de Madrid anunciando que el Consejo de Ministros había acordado no rebajar las tarifas arancelarias que gravitan sobre los cereales que se importan del extranjero.

La prensa de Madrid nos diera esperanzas de que en la mayoría del Gobierno existia el pensamiento de aminorar los mencionados derechos, y hasta se llegó á indicar que solo el Ministro de Hacienda se oponia á la rebaja. El telégrama de *El Eco de Asturias* viene á desvanecer nuestras esperanzas, y no nos queda otro medio que acudir á los periódicos para que levanten su poderosa voz y animen á las corporaciones populares, diputaciones provinciales y diputados á

Córtes, á fin de que sin descanso gestionen, los unos con esposiciones, y los otros en el seno de la Representacion nacional, próxima á inaugurar sus tareas, una considerable rebaja en los derechos de introduccion de cereales, ya que no pueda conseguirse que solo á una insignificante tarifa de balanza queden reducidos.

Es preciso, es urgente; que nadie se haga ilusiones respecto á las cosechas que este año se han recolectado en dos terceras partes de España; que se tenga presente que Francia exige grandes pedidos para nivelar sus necesidades con los escasos rendimientos que obtuvo; que Inglaterra se halla en igual caso; que Italia observa gran déficit en sus graneros y que Turquía ha prohibido recientemente la exportacion de sus cereales para el extranjero.

¿Habremos de esperar impasibles que esas naciones se surtan de cuanto consideren necesario para hacer frente á las necesidades de 1880, antes de facilitar el arribo á nuestros puertos de cargamentos de trigos y maíz que amengüen el hambre y la miseria que ya se vislumbra en algunas localidades, y hasta en algunas zonas? La proteccion que con semejante sistema se proporcionará á unos cientos de cosecheros y acaparadores, téngase en cuenta que perjudica á millones de consumidores.

Pero dejémosnos de reflexiones generales, puesto que personas ilustradas la han iniciado ya, y las continuarán desenvolviendo con acierto y con datos exactos de que en el momento carecemos. Limitémosnos hoy á apuntar lo que ocurre en Asturias, y si nuestra débil voz logra despertar el celo de nuestras corporaciones y diputados, sentiremos ufanos de haber empleado tan bien estos momentos, por mas que la frase no sea galana y el pensamiento no esté suficientemente desarrollado.

Notorio y público es que nuestra provincia ha obtenido muy poca cosecha de trigo y escanda, y casi insignificante de maíz, especialmente en los concejos montañosos y en la zona de la marina. Hecho incontestable es asimismo, que nuestra vecina la provincia de Leon, en cuyos mercados hallábamnos los muchos miles de quintales de harina y trigo que aun en los mejores años precisamos, ha obtenido escasisima cosecha. En los pueblos de Leon, conlindantes con nuestro Principado, carecen de trigo, de habas, de garbanzos y centeno, teniendo que recurrir á alimentarse, y eso que aun nos hallamos en Octubre, con maíz del que se desembarca en Gi-

jon, procedente del extranjero: á sesenta y cinco reales se está pagando la fanega asturiana de este grano en los pueblos montañosos de Leon. De las provincias de Galicia, tambien nuestras vecinas, y que en otras ocasiones nos surtian de maíz y patatas, ¿qué hemos de esperar? Los periódicos anunciaron que en algunas comarcas gallegas las raices y el heno constituian el sustento de sus habitantes. Varias de sus corporaciones populares hace dias que espusieron al Gobierno su triste situacion, suplicando la abolicion de los derechos sobre los cereales.

En este concejo de Lena, es extraordinaria la importacion del maíz, procedente de ese puerto, y el dia que ahí escasee, no sé de que se van á alimentar estos habitantes y la mayor parte de los asturianos, pues las harinas con los precios que han tomado, (un real cuesta el panecillo de diez y seis onzas, de harina de segunda y tercera clase) no pueden llegar al hogar del gastado colono, ó del bracero, que con siete reales de jornal que tiene el dia hábil, ha de sostener á su mujer y á tres pequeñuelos, cuando menos.

El invierno se percibe ya en nuestras cordilleras: dentro de poco se aposentará en nuestras vegas y se hará señor de nuestra procelosa costa, impidiendo que los bajeles entren en nuestros pequeños y malos puertos. Interrumpiráse el paso del puerto de Pajares por las nieves y las escarchas, y quizá en un mes, como sucedió el año anterior, solo pasará la correspondencia á hombros de los montañeses.

Se precisan, pues, grandes existencias almacenadas con oportunidad. El comercio se encargará del surtido; pero á nuestro Gobierno corresponde separar las trabas que se opongan á los arribos de cereales, procurar, por los muchos medios que están á su alcance, formar estadísticas exactas de los cereales que existen y de los que se consideran precisos para cada provincia, y antes que nada, suspender, siquiera sea por el actual año económico, los enormes derechos de que nos venimos ocupando.

A la Diputacion Provincial y á los Ayuntamientos, como mas inmediatamente encargados del bienestar de los pueblos, toca á su vez no descansar en sus propósitos de conjurar la tormenta del hambre, precursora de la miseria y de la peste. Los infelices habitantes de Murcia se acostaron la fatal noche del 14 sin el menor indicio de que amanecerian pobres, huérfanos y desnudos; pero nosotros damos la voz de alarma

para que no nos encontremos dentro de algunos meses, macilentos, hambrientos y enfermos.

El Corresponsal.

TIRÓ EL DIABLO DE LA MANTA.....

«Nosotros no nos metemos en negocios ajenos.»

Así decía no hace aun muchos días, nuestro compañero y colega de la localidad, cuando en tono formal le demandábamos que se dignase contestar á nuestros «Cuadros disolventes.» Nosotros no nos metemos en negocios ajenos, allá el «Boletín de Obras públicas,» que es el encargado de contestaros; y ahora salimos con que el científico periódico de la corte lava sus manos en el asunto, que con aquellos artículos tan «sonoros» y tan «rimbombantes,» pero de tan poca utilidad y provecho, el colega ninguna participacion ha tenido; que si les dió cabida en sus columnas, acogiéndolos no como trabajos de redaccion, ha sido tan solo por complacer á un amigo, que en la cuestion de puerto de Gijon viene demostrando un interés y un celo, digno, en verdad, de mejor causa; y que, por último, como suele decirse, tiró el diablo de la manta, y se descubrió el pastel.

Nuestro colega local habrá, pues, de convenir con nosotros, en que aquella autoridad que con tanta frecuencia invocaba al transcribir los artículos del «Boletín,» ha venido á quedar reducida á cero, por confesion propia del colega de Madrid, y que así como hubo aquí quien se aprovechó de la hospitalidad de aquel periódico para dar rienda suelta á sus elucubraciones en pró del famoso Apagador, así tambien podíamos nosotros hacer uso de la galante invitacion que se nos hace, para esponer nuestras ideas en defensa del gran puerto del Musel, si como ya dijimos repetidas veces, no tuviésemos la íntima conviccion, de que este asunto mas bien debe discutirse sobre el terreno local, que no en una publicacion tan distante del verdadero campo en que con pleno conocimiento de causa, puede juzgarse mejor y mas directamente de los acontecimientos y de las ideas y propósitos que puedan animar á los que en ámbos campos militan.

La verdad es, y esto no puede negarse, que el apoyo moral, que tantas veces se dijo prestaba al puerto Apagador el «Boletín de Obras públicas,» se ha desvanecido como un sueño; quedando la cuestion como estaba al principio, es decir, en que dicho proyecto de ampliacion no cuenta en el estadio de la prensa nacional, con mas defensor que con nuestro querido y consabido compañero, órgano de la Junta de obras del puerto de Gijon, en donde nació aquella idea, y defensor de todos sus actos, como si al hablar de dicha Junta, se hablase de una corporacion compuesta de personas infalibles é invulnerables.

Buena la ha hecho nuestro colega local al dar tanto bombo á aquellos artículos, quizá, y sin quizá, confeccionados en su propio gabinete, y buena la ha hecho tambien el «Boletín de Obras públicas,» al hacer, con una franqueza y lealtad que aplaudimos, las indicadas aclaraciones.

Para algunos la «ilusion» que en un principio se formaron, sin duda fué tan grande, que ya soñaban con la victoria; mas para nosotros, que desde el primer día notamos en aquellos escritos cierto tinte local y provinciano, este desenlace era esperado, porque al fin y al cabo, volvemos á repetir, que un poco mas tarde ó un un poco mas temprano, el diablo habria de tirar de la manta, sucediendo lo que ya dejamos dicho, con gran contentamiento de los que aquí y fuera de aquí, desean la realizacion del gran

puerto de refugio y comercial en la tranquila y segura ensenada del Musel.

Sentimos mucho que el autor de aquellos artículos haya visto tan pronto desvanecidas las ilusiones que allá en su mente se habia forjado al escribirlos; y lo sentimos mucho mas, porque dadas sus pretensiones en el asunto y los pujos científicos, de que habia dado tan repetidas pruebas, es triste, tristísimo, que en tal situacion quede, situacion á que no le hemos traído nosotros, aunque como él no pensamos, sino el mismo periódico en que se habia escudado, para decir lo mismo que tantas veces habia dicho desde las columnas de nuestro colega y compañero de la localidad, en cuya redaccion viene tomando há tanto tiempo una parte tan laboriosa y tan activa.

Quizá se nos diga por algunos, que nosotros separándonos de la línea de conducta que se trazó en este asunto el periódico de la calle Corrida, no hacemos otra cosa al hablar así que entrometernos en camisa de once varas; pero á los que tal se espresen, forzosamente habremos de decirles, que hay asuntos, que aunque parezcan ajenos á todos, nos afectan, y sobre los que siempre es conveniente discutir en público para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

¿Estará ahora dispuesto el colega local á defender lo que el «Boletín de Obras públicas» no ha defendido hasta el presente, ni defenderá por su cuenta segun indica en el suelto que hemos publicado en el número anterior?.....

Allá veremos.

ESTADO general y demostrativo con todos los justificantes que acreditan el resultado de los espectáculos dados por la Sociedad musical «La Constancia,» en los días 25 y 26 del corriente, á beneficio de Murcia, y demás pueblos inundados, y cuyo resultado líquido y demás justificantes se depositan en el Iltre. Ayuntamiento de esta villa, á saber:

Día 25.

	Reales.	Cént.
Suscripcion de los socios en el baile celebrado esta noche, segun acredita la adjunta lista.....	256	
Gastos ocasionados, abonados de los fondos sociales.....		

Día 26.

Recogido por limosnas durante la mañana en que la banda de música de la Sociedad recorria la poblacion Instrumentistas y demás gastos originados, todos gratis.....	2.086	25
---	-------	----

Dicho día.

	Reales.
Venta de la localidad y cobros hechos en taquilla por D. Romualdo Blanco.....	1.455
Id. id. id. id. á domicilio, por D. M. Valdés.....	1.351
A escepcion del anfiteatro retirado de la venta.....	TOTAL..... 2.806

GASTOS.

	Reales.
Billeteage, segun justificante de D. D. Romualdo Blanco.....	14
Arriendo del Teatro, id. id. id.	200
Conserje del Teatro, segun id. id.	56
A D. Aquilino Viña por guardarropia, segun id. id.	45
A la Fábrica del gas, por alumbrado, segun id. id.	60
Porteros y acomodadores, id. id. id.	26
Taquillero id. id. id.	20
Propiedad de las obras, segun recibo número 1 id. id.	56
Tramoya id. id. id.	50
A los Sres. Torre y C. ^a por circulares, carteles y programas, recibo núm. 2.....	100
Mozos para reparto y cobros, segun recibo núm. 3.....	52
Mozos por traida y llevada del piano de D. J. Arrehandieta, segun recibo núm. 4.....	48
Id. id. id. del piano de la Sociedad, recibo núm. 5.....	15
Papel y sobres, segun recibo núm. 6.....	10
A D. Venancio Alvarez, por bujias, segun recibo núm. 7.....	9
A los Sres. Menendez y Blanco, segun recibo núm. 8.....	56
Al herrero por una llave extraviada del piano de J. A., segun recibo núm. 9.....	8
Líquido.....	Reales. 2.041
Donativo hecho por D. Aquilino Viña de sus derechos de guardarropia.....	25

TOTAL LÍQUIDO DE LA RECAUDACION Rs. vn.....	4.586	25
---	-------	----

OBSERVACIONES IMPORTANTES.

La Sociedad acordó retirar de la venta el anfiteatro, que importa Rs. 478,50, y en cambio que se celebre el baile que señala el 25 para recaudar de los socios fondos por suscripcion, que ascendió á los figurados 256, y que las familias de las jóvenes que tomáran parte, ocuparan asiento de preferencia, con el objeto de poner á la venta los palcos á que tienen derecho. Los 200 reales que figuran de arriendo de Teatro, aquella Empresa se suscribió con dicha cantidad en la suscripcion iniciada en «El Comercio.» Igualmente con 14 reales el taquillero. El peluquero D. Manuel de la Torre, su cuenta de 20 reales. D. Manuel Valdés, género y hechura de un estandarte. El pintor D. Eustoquio Rodríguez, materiales y trabajo, no han cobrado nada en atencion al objeto de la funcion. La Fabrica del gas solo cobró la mitad de su cuenta. El Director de «La Opinion» remitió el importe de la butaca de reglamento de la prensa. D. José Díaz pagó y devolvió para la venta un palco principal. D. Vicente Castillo, id., id., uno segundo, D.^a Jesusa Menendez, id., id., dos butacas. Don Francisco Abad, id., id., una butaca. D. Celestino Margolles, id., id., una butaca. El Sr. Arrehandieta cedió gratis su piano.

Gijon 30 de Octubre de 1879.—El Presidente, Jesús Espiniella.—El Secretario, M. Menendez.—El Tesorero, Alfonso Fernandez.—Por el Interventor, Benigno Piquero.

GACETILLA.

Si alguien, que no conocemos, quiere darse por aludido con nuestros escritos y desea aparecer como victima para obtener mas alta recompensa, no nos será dado impedirselo; pero como no queremos servir voluntariamente de escaabel á personas que desconocemos, debemos declarar que ni por un momento hemos pensado que pudiera nadie presentarse como blanco de ataques que no existen, ni hemos querido en nuestros escritos señalar á ningun individuo en particular.

Déjese, pues, el Cabo Gaucho, quien quiera que él sea, de resguardar su individualidad detrás de dignísimas personas, á quienes respetamos y hemos respetado siempre.

Cuando los ejércitos se compusiesen de desertores ó transfugas, pudiera esa estratagemá tener algun fundamento; pero mientras no suceda tan deplorable caso, que no sucederá, no tiene ese afán de establecer solidaridades absurdas, ninguna razon de ser, ni cabe otra cosa para el Cabo Gaucho, que colgar sus galones y aplicarse otra charretera mas acomodada á su carácter que la que se afana por exhibir.

Suscripcion para socorrer á las victimas de las inundaciones, abierta en la Administracion de nuestro periódico por 15 dias.

	Reales.
Suma anterior.	578
D. Baltasar Toral.	50
R. del V.	20
Nemesio Martinez.	4
Eustoquio Suarez.	20
Una suscritora.	40
Suma.	712

—Salir por la puerta ó salir por el balcon, todo es salir. Comer pan ó comer cordoban, todo es comer; pero que los artículos del «Boletín de Obras públicas» sobre puerto en Gijón salieran de aquel centro facultativo ó del centro Apagador, hay la diferencia de ser céntricos ó ser escéntricos. Que se vea muy honrado el articulista remitente, lo suponemos. Que el «Boletín» al destapar el horno vió que el pastel era de gato y no de liebre, con el pujamen de los «Cuadros disolventes» nada tiene de extraño abriese sus columnas á ambas soluciones.

Lo que sí es grande, que tanto bombo como «El Comercio» daba á sus reservados enjendros, y suponiendo al «Boletín» como el «santa sanctorum» del Apagador, copiase despues con grande encomio, y como si la cosa viniese de altas esferas, las mismas elucubraciones que abortaba originales, la mas copiosa ingeniatura.

Los «Cuadros disolventes» impugnaron los artículos del «Boletín» por lo tanto, al decir que lo primero publicado, rebatió á lo segundo, es lo mismo que aquello de «gran paliza les hemos dado ellos á nosotros.»

—El establecimiento del lavadero público del Humedal, es una mejora que nunca agradecerán bastante las personas que de él hacen uso, y que antes carecian de un sitio á propósito para el lavado de las ropas, teniendo que realizar este á una gran distancia de la villa, y sin comodidad de ninguna especie; pero para que dicha mejora pueda considerarse como completa, llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre la conveniencia de colocar en dicho lavadero una banqueta que resguarde á las pobres mujeres de la humedad en que hoy ejecutan sus trabajos, con grave esposicion de su salud; así como tambien, sobre lo útil y necesaria que es allí una cubrición, para que los rigores é inclemencias del invierno no se hagan tan sensibles.

Una y otra reforma no demandan grandes sacrificios; y esperamos que la Alcaldía habrá de tener en cuenta esta indicación que nos tomamos la libertad de hacerle, en el deseo que nos anima de que sea pronto una verdad la reforma que dejamos consignada.

—Los periódicos todos de España vienen elogiando estos dias la conducta de la prensa francesa, con motivo de las inundaciones de las provincias de Levante, y muestran, como es natural, su reconocimiento á los periódicos de la ve-cina República, que con una abnegación, digna de toda alabanza, y con un cariño sin límites, se consagra á arbitrar recursos para remediar en parte las inmensas desgracias ocasionadas por aquella catástrofe.

Nosotros tambien apreciamos desde el fondo del alma, aquellos humanitarios servicios que se nos prestan, y nos adherimos de todas veras á las espontáneas manifestaciones de agradecimiento del pueblo español, que nunca podrá dar al olvido la noble y generosa conducta de la Francia.

Hoy más que nunca, ha justificado el pueblo francés que para la Caridad no existen fronteras, y España guardará en el corazon de todos sus hijos, como una memoria imperecedera, el recuerdo de ese desprendimiento, sin ejemplo hasta hora en la historia de la humanidad.

—Continúa la función de «bordos» y «repiquetes» y por los síntomas, el sainete no tiene fecha de terminarse en mucho tiempo.

¿Podrá V. decirnos hasta cuándo va V. á tocar esa matraca? La verdad es que casi es imposible averiguar quién da pruebas de mas paciencia, si V. que la toca, ó aquellos que la escuchan y encuentran su sonido hasta agradable.

—Si nosotros nos hubiéramos hallado en la situación del «Boletín de Obras públicas», habríamos hecho de seguro lo mismo que el «Boletín» respecto á los artículos que insertó en sus columnas sobre el puerto de Gijón. Por eso hemos aplaudido su conducta, y por eso celebramos que merezca la aprobacion de nuestro colega local, que mas de una vez quiso hacer tragar á sus lectores la pildora de que aquellos escritos eran nada menos que de la redaccion del periódico madrileño.

En cuanto á la aclaracion que nos pide, aunque á nada conduce, no por eso dejaremos de complacerle. Los «Cuadros disolventes» han visto la luz en LA OPINION, y á LA OPINION pertenecen. Buenos ó malos, no han necesitado apoyarse en otro lema que en el de nuestro modesto periódico, y satisfechos estamos con que nuestro trabajo haya venido á restablecer los fueros de la verdad, hiriendo al error en su parte mas sensible.

Respecto á lo de la «disolucion» del Musel, lo admitimos como chiste, y en este concepto le concedemos nuestro exequatur, para que circule entre las gentes desocupadas, que no tengan que pensar en algun asunto serio.

—Es de suponer que el sereno de la calle de Uría habrá dado cuenta á las autoridades del escándalo promovido allí en la noche del sábado último, por un vecino de la misma,

y que estas impongan el justo correctivo al que así ofende la moral y molesta á sus convecinos.

—El último domingo zozobró á la salida de nuestro puerto una pequeña embarcacion, ahogándose uno de los que la conducian. Ya empieza el crudo invierno á dejarse sentir en nuestra inhospitalaria costa. Sentimos la muerte de ese desgraciado.

—En la noche del próximo pasado viernes se celebró en los salones de «La Constancia» el concierto-baile que habian anunciado el reputado violinista D. Clemente Iburguren y el pianista D. Maximino Enguita, los cuales habian lucido ya sus facultades artísticas en nuestro coliseo de Jovellanos. Una vez mas demostró el Sr. Iburguren sus conocimientos musicales y la valentía de su arco. Damosle la enhorabuena.

—Tambien la sociedad musical y de recreo «La Armonía», dará en sus salones el próximo sábado, una funcion variada, cuyo producto destina á aliviar las desgracias de Murcia. Deseámosle un éxito brillante.

«La Constancia» dará igualmente en el Teatro de Jovellanos otra bonita funcion en el dia de Santa Cecilia. Lo celebramos y procuraremos asistir.

—Por la Alcaldía se ha sacado á subasta la composicion del camino de la Gloria, desde el paso á nivel en el ferro-carril de Langreo, hasta la estacion del Noroeste.

Aunque cierto periódico abriga la «creencia» de que nosotros hacemos por sistema la oposicion á la actual Corporacion municipal, entre cuyos individuos contamos con bastantes amigos personales, aplaudimos esta medida de la Alcaldía, y la felicitamos por el espíritu de mejoras locales de que se halla inspirada.

A nosotros nunca nos ha gustado tocar el bombo; pero siempre tendremos un verdadero placer en hacer la debida justicia á los actos de las corporaciones, que puedan entrar en el círculo de nuestro imparcial examen, prestándoles, si fuese necesario para su realizacion, nuestro débil apoyo cuantas veces lo necesiten.

—El establecimiento de platería de D. José Rodriguez Lacin, se ha trasladado desde la calle Corrida, número 53, en que se hallaba, al número 6 de la misma, inmediato al taller de modas de D.^a Leoncia Zoreda.

Damos esta noticia á los numerosos parroquianos del señor Rodriguez Lacin.

—La «Crónica de la Música», en su núm. 58 contiene el sumario siguiente:

Texto: I. «La música en la antigüedad, Examen de una obra de Gevaert, por H. Vichmann.—II. Verdi en su casa.—III. «El rey de Lahora», ópera de Massenet, libreto de Luis Gallet (continuacion).—IV. «Amor que empieza y amor que acaba», zarzuela en un acto, letra del Sr. Dalmau, música del Sr. Fernandez Caballero.—V. Los teatros líricos. «La Favorita», en el Teatro Real. El Sexteto sueco.—VI. Los teatros de verso. «La Mariposa», comedia en tres actos, de don Leopoldo Cano. «El primer galán, juguete en dos actos de D. Eusebio Blasco.—VII. Murmuraciones. Tres eran tres. Gayarre en «Los Hugonotes.—VIII. Noticias varias. El tenor Abruñedo en Madrid. Concierto de la Patti en París.—IX. Anuncios.

Música: «Polonesa de concierto» de Jerónimo Jimenez, trascripcion para piano por Antonio Llanos, «conclusion», ocho páginas.

—Hemos recibido el núm. 30 de «La Ilustracion Galle-ga y Asturiana», que cada dia aumenta en interés por sus preciosos grabados y sus amenos é instructivos artículos.

Hé aqui el sumario:

—Texto: Revista de la decena, por D. M. Murguía.—El concejo de Villaviciosa, segun el último censo de 1877, por D. A. Balbin de Unquera.—El imperial monasterio de Osera (conclusion), por D. U. Focinos de Valenzuela.—Armas y blasones de Asturias y de su capital Oviedo, por D. F. Canella Secades.—Los individuos de la Junta de Beneficencia de naturales del reino de Galicia, por D. M. M.—Poesía, por Doña Clara Corral.—Nuestros grabados.—Dramas de la costa (continuacion), novela, por Doña Robustiana Armiño.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Advertencia.

—Grabados: Tipos populares de Noya.—Recuerdos artísticos de Oviedo.—Junta de Beneficencia de naturales del reino de Galicia. El maestro de escuela rural.

ANUNCIOS.

Venta de una casa en Oviedo, en la calle de Cimadevilla.

A voluntad de su dueño, se vende la del núm. 23 nuevamente reedificada; consta de un gran almacen de planta baja, piso principal, segundo, tercero y guardillas; tiene su entrada principal por la calle Altamirano, núm. 3, y además contigua á esta hay otro almacen de planta baja con tres huecos de fachada, donde se halla un comercio de modas.

La venta tendrá lugar el 16 de Noviembre próximo, á las doce del dia, ante el Notario D. José Fernandez la Muria, donde se hallan los títulos de propiedad, pliego de condiciones, tipo de la tasacion, y durante este tiempo se admiten proposiciones.

NOVEDADES.

CUATRO CANTONES.

SE RECIBIERON

Franelas en todas clases y precios.
Lanas de novedad para vestidos.
Terciopelos, panas, veludillos en todos colores y precios.
Lencerías, retortas, lienzo y mantelerías.
Especialidad en abrigos hechos para señoras.
Lanas, sedas, felpillas, estambres, oro, lentejuelas y cuantos articulos sean necesarios para bordar.
Mantas y capuchas en negro y en colores.
Ropa blanca, guantes, alfombras, pañuelos, corsés y percales.
Adornos, cintas y botones de todas clases.
Medias, calcetines, camisetas y calzoncillos en lana y algodón.

E. SUAREZ NOVAL.

Primera Funeraria en Gijón, de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

LA COMPAÑIA F. «SINGER»

de Nueva York,

HA OBTENIDO

los principales premios en todas las

EXPOSICIONES

de Europa y América

por la perfeccion y

escelente calidad

de

sus célebres

máquinas para coser.

Visitad su establecimiento, único de este ramo, en Gijón, San Bernardo, 70, donde hallareis máquinas para familias é industriales, de gran lujo y económicas.

Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.



SINGER. Gijón, S. Bernardo, 70.

LA COMPAÑIA «SINGER»

ha resuelto el problema

DANDO SUS

legítimas máquinas

para coser á

10 R.^s SEMANALES,

sin aumento ni

entrada,

SOLO 10 REALES

al llevar la máquina.

Al contado,

10 por 100 de rebaja

LA COMPAÑIA **Singer**

ES LA ÚNICA QUE CONCEDE

UNA GARANTÍA.

INCONCEBIBLE

y enseñanza gratis á

domicilio, sin limite de

lecciones.

Pedid catálogos ilustrados á la Compañía F.

«Singer» Gijón, S. Bernardo, 70.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER.

NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTIA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, asi como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijón,

Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 18 de Noviembre de 1879 el magnífico y de gran porte vapor

BUENAVENTURA.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

Precios del pasaje desde Gijon hasta la Habana.

1. ^a cámara Rvn.	2.560
2. ^a »	1.660
3. ^a »	700

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijon el día 14 de Noviembre precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además 'e un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedición.

Precios de la carga desde Gijon hasta la Habana.

Conservas y otra carga de peso.....	17,90 quintal cast.º	10 por 100
Castañas.....	22,90 id. id.	de capa y 17
Manteca.....	17,90 id. id.	rs. los 1000
Sidra.....	9,57 la caja.	kilogramos.

Abarrotes y encargos á precios convencionales y económicos.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijon.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio quincenal entre la Península y Habana y New-Orleans.

Los días 17 y de Noviembre y 2 de Diciembre, saldrán de la Coruña con destino á dichos puertos, los muy sólidos y acreditados vapores

**BROOKLIN,
BORUSSIA
Y
TEXAS.**

De 4.300 toneladas; el mayor buque del mundo despues del Leviatan.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pié.

1. ^a cámara Rs.	2.560
2. ^a cámara »	1.560
3. ^a cámara »	700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis. Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,

Agente general en la provincia.

**LANA SUPERIOR
de los páramos de Castilla.**

Se vende en la Puerta de la Villa, núm. 90, á 114 reales arroba.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.



Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, ébano, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

Nota.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telegrafo.

Compañía General Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Admiten pasaje y carga para todas las Américas.

Precios para la Habana.

Desde Santander (dos salidas al mes).

1.^a cámara Rv. 2.800.—2.^a id. Rv. 1.000.—3.^a Rv. 700.

Para Habana, Santiago de Cuba, Puerto-Rico y Mayaguez, por billete de cámara ida y vuelta 25 por 100 de rebaja.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de los mismos, como por el esmerado trato. Mas detalles, Rastro, 21.—Escritorio

R. A. Alvarez.—Gijon.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, Travesía de la Casilla, núm. 1, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, á precios equitativos

D. Rafael Valle y Aldabalde, Licenciado en medicina y cirugía, se establece en esta población, y recibe consultas, gratuitas á los pobres, de doce á una de la tarde, y de ocho á nueve de la noche, en su casa, calle Corrida, núm. 21.

Con el 50 por 100 de quebranto, se cede una representación en la Sociedad de vapores «La Gijonesa.» — Informarán, Uria, 13.

Venta.

A voluntad de su dueño, se venden dos heredades, sitas en el término del Fumero, inmediato á esta villa, divididas una de otra por la carretera Carbonera: la una es de estension de dos días de bueyes, y linda al Poniente con dicha carretera, Oriente y Norte D. Gaspar Jovellanos, y por el mismo Norte y Mediodía con D. Matias Jove; la otra es de un cuarto de día de bueyes, y linda Oriente con dicha carretera, Mediodía con riachuelo que va al Humedal, Poniente bienes de D. Evaristo Diaz Pedregal y D.^a Balbina Garcia Baones, y Norte con otros de D. Gaspar Jovellanos.

Las personas que deseen interesarse en la compra de dichas fincas, pueden entenderse con D. Aquilino Viña, autorizado al efecto, para el precio y condiciones de la venta.

**SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO
de la Industria Minera.**

Capital suscrito 2.500,000 pesetas.

Domicilio social: MADRID.

Sucursales en PARIS, NUEVA-YORK, AMBERES, LISBOA y NEWCASTLE.

Representante en Gijon: JESUS MENENDEZ, calle de la Trinidad, núm. 7.

Las operaciones de la Sociedad son las siguientes:

1.^o Facilitar á los mineros y fundidores de la Península los medios para la venta de sus productos á precios establecidos, con arreglo á su ley ó valor verdadero. La Sociedad está encargada de surtir de minerales á varias fábricas. Los mineros y fundidores que deseen vender la totalidad, ó una parte de la producción mensual ó anual de sus minas ó fundiciones, pueden dirigirse desde luego á D. Jesús Menendez, Representante de la Sociedad, y mandar muestras de sus productos, mas los datos correspondientes á la situación, á la importancia de la producción y á los medios de transportes desde sus establecimientos.

2.^o Proporcionar á la Industria y á la Agricultura española toda clase de herramientas, aparatos, material y maquinaria. La Sociedad es representante de los principales talleres de construcción y fábricas premiadas en la Exposición Universal, y puede proporcionar toda clase de material fijo ó móvil, con garantía de buena fabricación, con facilidades de pago, y con solo el aumento de los gastos de embalaje, porte y Aduana.

3.^o Encargarse de los estudios y ensayos preliminares de todo negocio industrial, con el objeto de organizar su explotación. Las relaciones establecidas entre la Sociedad é importantes casas financieras de España y del Extranjero, la permiten patrocinar útilmente los negocios de un porvenir incontestable.

4.^o Hacer el servicio financiero de particulares y sociedades industriales.

Colegio de Jovellanos.

Comprende la 1.^a y 2.^a enseñanza, y estudios de aplicación y de adorno.

Llamamos la atención de las familias acerca del pensionado de los alumnos permanentes, que por la sujecion y vigilancia á que están sometidos en las horas de estudio, recreo y asistencia al Instituto, equivale á la colegiatura, siendo mucho mas económico que esta.

Dichos alumnos se presentan en el Colegio á las 8 de la mañana, y se retiran á las 8 de la noche, pudiendo salir á comer á su casa ó enviarles sus familias la comida al Colegio.

Las conferencias dominicales, despues de misa mayor, seguirán á cargo del Dr. D. Francisco Jarrin.

VENTA.

En Renueva, carretera general de Castilla, inmediato á Puente de los Fierros y á las obras del Ferro-carril, se vende una casa de piso terreno y alto, y otro edificio contiguo destinado á cuadra y pajar, todo de nueva y sólida construcción, que ocupan una superficie de noventa metros cuadrados.

Informarán en Lena el Procurador D. Rodrigo Escalada, y en Gijon D. Juan Garcia de la Foz, calle de la Trinidad, núm. 13, principal.

El Gabinete médico quirúrgico del Licenciado Cachero, se ha trasladado á la calle de San Bernardo, n.º 17, y recibe consultas de 12 á 1 y media del día, y de 8 á 9 1/2 de la noche.